



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ. D.C.

6667

RESOLUCIÓN NÚMERO **3403** DE **29 DIC. 2014**

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.  
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que la doctora SORAYA ASTRID MURCIA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 51.945.368, SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL- DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA, se le otorgo turno de Diciembre, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL- DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Encargar de funciones a la doctora ODILIA RESTREPO PIEDRAHITA, identificada con cédula de ciudadanía 31.187.510, quien se desempeña en el cargo de GERENTE, CODIGO 039, GRADO 01 de la DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL- DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA., por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

29 DIC 2014

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Andrea Manrique Herrera  
Revisó: Alexandra Moreno Briceño - Directora de Talento Humano (E.F.)  
*Alexandra*